REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA JNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO REGIONAL CODIGO DEPENDENCIA: 100 PERIODO: V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO DE 1990 DFICINA PRODUCTORA: GERENCIA REGIONAL CÓDIGO RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES PROCEDIMIENTO ARCHIVO SERIE SUBSERIE Μ CT CENTRAL CONTRATOS 04 Este asunto documental hace referencia a los contratos de arrendamiento inmuebles y muebles, que se celebraron con la Regional SENA. La denominación del presente asunto lo delega el Decreto 222 DE 1983, artículos 156 al 162. Se determina conservación total en su soporte original, por su bajo volumen ya que existen cinco (5) unidades documentales. 02 Contratos de Arrendamiento 20 X Este asunto documental hace referencia a los Contratos de compraventa de bienes muebles e inmuebles que evidencien el proceso de enseñanza o equipamiento de centros de formación, que se celebraron con la Regional SENA. La presente denominación lo delega el Decreto 222 de 1983, artículos 135 al 150. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá contratos de compraventa de escritorios o de insumos para la regional. La demás información se elimina atendiendo el ☐ Contratos de Compraventa 20 X 04 procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original. Este asunto documenta tienen por objeto la interventoría, la asesoría y la ejecución de estudio, diseños, planos anteproyectos, proyectos, localización, asesorías, coordinación o dirección técnica y programación de obras públicas en la Regional SENA. La denominación del presente asunto lo delega el Decreto 222 de 1983, artículos 115 al 119. Se deter conservación total en su soporte original, por su bajo volumen ya que existen cuatro (4) unidades documentales. 06 Contratos de Consultoría 20 X Este asunto documental hace referencia a los contratos de obra para la construcción, mantenimiento e instalación para los bienes inmuebles de la Regional Sena. La denominación del presente asunto lo delega el Decreto 222 de 1983, artículos 16 81 al 87. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá a contratos de obra y adecuación a los del centro de Contratos de Obra 20 X formación. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.





DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO REGIONAL

OFICINA PRODUCTORA: GERENCIA REGIONAL

CODIGO DEPENDENCIA: 100 PERIODO: V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO DE 1990

CÓDIGO SERIE SUBSERIE		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL				AL.	
				ARCHIVO CENTRAL	СТ	Е	S	М	PROCEDIMIENTO
	10		Contratos de Prestación de Servicios	20			х		Este asunto documental hace referencia a los Contratos de prestación de servicios que se hacen con los instructores y se realizan directamente con la Regional SENA, La denominación del presente asunto lo delega el Decreto 222 de 1983, artículos 163 al 171. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá a contratos de prestación de servicios de instructores del centro comercial y centro múltiple de lope. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
	12		Contratos de Suministros	20	X				Este asunto documental hace referencia a los Contratos de suministros de bienes muebles e inmuebles, que se celebraron con la Regional SENA. La denominación del presente asunto lo delega el Decreto 222 de 1983, artículos 130 al 134. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central, se conserva en su soporte original, ya que existen cinco (5) unidades documentales.
16		•	RESOLUCIONES	20	x				Este asunto documental adquiere valores secundarios desde el momento de su creación, ya que documenta la toma de decisiones, dirigidas a personas o instituciones en aspectos administrativos, sociales y económicos. En relación con lo descrito se determina conservación total en su formato original para que hagan parte del archivo histórico. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información, la reproducción técnica se efectuara bajo los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA. Decreto 2527 de 1950.

Trum Extinuide

VERÓNICA PONCE VALLEJO SECRETARIA GENERAL DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN